



SU ALIMENTACIÓN EN LA CLÍNICA

Nombre:

Habitación:

Fecha:

aaaa

La alimentación que será ofrecida durante su hospitalización, ha sido planeada de acuerdo a los criterios establecidos por su médico tratante y nutricionista, considerando sus necesidades nutricionales, así como hábitos y preferencias.

En este momento se ha indicado a usted un manejo dietario, considerado para:

- Síndrome diarréico**
- Vómito secundario a enfermedad gastrointestinal**
- Posoperatorio de intervención del intestino delgado y/o grueso**
- Estenosis u obstrucción intestinal parcial**
- Trastornos graves del movimiento intestinal**
- Exacerbación de la enfermedad inflamatoria intestinal o enfermedad diverticular complicada**

PRESCRIPCIÓN DIETARÍA

Estas dietas permiten mejorar la reabsorción de agua para controlar o reducir al mínimo el gasto fecal.

● DIETA ASTRINGENTE

Alimentos y/o preparaciones permitidas

Cocidos, al vapor, a la plancha, al horno, cereales refinados, frutas, compotas y jugos con fibra soluble (fresas, manzana, pera, durazno, guayaba) verduras como ahuyama, zanahoria, calabacín y pepino común. Puede llevar 1 harina en reemplazo de la verdura cuando esta vaya en la sopa. Azúcar dietética.

Alimentos y/o preparaciones restringidas

Azúcar, miel, panela, frutas ricas en fibra (todas, excepto las permitidas), alimentos fritos y condimentados, leche y lácteos, alimentos con contenido alto de grasa, bebidas gaseosas, leguminosas, cereales integrales.

● DIETA BAJA EN RESIDUO

Alimentos y/o preparaciones permitidas

Asados, al vapor, a la plancha, guisados, al horno, crema de verduras licuadas y coladas, jugo de frutas (claros) licuado y colado.

Alimentos y/o preparaciones restringidas

Cereales integrales y sus derivados (panes), azúcares simples, verduras crudas o cocidas en porción, frutas en porción, jugos espesos o compotas, leguminosas, semillas, nueces y más de dos porciones de lácteos al día. Carnes rojas máximo una vez al día.

OBSERVACIONES:

● REQUIERE INTERVENCIÓN NUTRICIONAL ADICIONAL

Si tiene alguna inquietud por favor comuníquese con
la extensión 5717578
Departamento de Nutrición y Dietética